

COMODORO RIVADAVIA, 14 AGO. 2006

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACION DE LA BIOQ. MONICA SILVANA RODRIGUES COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA MICROBIOLOGIA FARMACEUTICA, Y

CONSIDERANDO:

QUE DICHO CARGO SE ENCUENTRA VACANTE POR LA RENUNCIA DE LA BIOQ. MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ Y ES NECESARIO NOMBRAR UN AUXILIAR DOCENTE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CATEDRA.

QUE SE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE **BIOQUIMICA** Y SE HA CUMPLIDO CON EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA BIOQ. **MONICA SILVANA RODRIGUES** (CUIL.N° 27-25619557-2) JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, EN LA CÁTEDRA MICROBIOLOGIA FARMACEUTICA, SEDE COMODORO RIVADAVIA, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL 21-08-2006 Y BAJA EL 31-03-2007.-

ART.2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN (CIRCULAR N° 04/92). **DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERARA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05, Art. 2°, Art. 3°, Art. 5° y Art. 26°.-**

ART.3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCION CAFCN N° 398.06



MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.